

06

## Entendiendo el fenómeno del Bullying en la escuela



**INJUV**  
Ministerio de  
Desarrollo Social

Gobierno de Chile

**02** Foros  
Nacionales de  
Juventud por la  
Empleabilidad

**04** Patrimoniatlón  
de INJUV y el Consejo  
de Monumentos  
Nacionales

**16** Conmemoración  
del Día Mundial contra  
la Homo, Lesbo, Bi  
y Transfobia

# CENTRO DE DOCUMENTACIÓN



## BIBLIOTECA ESPECIALIZADA EN TEMÁTICAS JUVENILES

Haz tus consultas a través de nuestros 3 canales de comunicación:



Virtual



Telefónico



Presencial

Préstamo en Sala  
Préstamo a Domicilio



INJUV  
Ministerio de  
Desarrollo Social

Gobierno de Chile

 **BSERVATORIO**  
DE JUVENTUD  
Área de Estudios



Editorial

## Empleo joven: tarea de todos

**NICOLÁS FARFÁN C.**  
 Director Nacional INJUV  
 @nico\_farfan

Desde que asumí el desafío de dirigir al INJUV, definí como uno de los focos de mi gestión la empleabilidad juvenil, decisión que, lejos de ser azarosa, viene a refrendar la convicción de que el trabajo puede transformar realidades y que éste, junto a la educación, constituyen los grandes eslabones del desarrollo.

De todas formas, hay que mencionar que, pese a los esfuerzos en la materia, la precariedad laboral y la informalidad que enfrentan los jóvenes, sigue siendo una constante en algunos segmentos.

Según datos del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), la población joven tiende a duplicar o triplicar el desempleo en relación con los adultos y durante 2016, la desocupación juvenil en América Latina y el Caribe se exacerbó alcanzando el 16,8%.

Una de las misiones del Instituto Nacional de la Juventud es generar programas que fomenten la inclusión y participación social de los jóvenes. Por ejemplo, el 26 y 27 de mayo se llevó a cabo en Santiago la II Edición de los Foros Nacionales de Juventud, iniciativa promovida por el OIJ, y cuyo objetivo fue acordar entre los participantes la formación de proyectos creativos y

factibles que confronten las realidades de empleabilidad de las personas jóvenes. Este enfoque ya lo comenzamos a esbozar como INJUV el año pasado, cuando pusimos a disposición 5 mil cupos de apresto laboral junto al portal "Tu Primera Pega", ayudando a los beneficiados a prepararse para ingresar al mundo del trabajo y acceder a mejores propuestas.

La iniciativa fue reconocida con el Primer Lugar del Latin American Excellence Awards otorgado por la revista Communication - Director, en la categoría mejor campaña de "Comunicaciones de RRHH" de Latinoamérica.

Siguiendo las tendencias internacionales, la capacitación es una herramienta fundamental para la inserción laboral de los jóvenes, por lo que este año entregaremos 15 mil becas para estudiar Chino Mandarín y 10 mil más para estudiar inglés.

En 2016 realizamos la primera "Escuela de Formación Sindical para Jóvenes" y este año replicaremos la iniciativa en otras regiones del país, para que los jóvenes sean protagonistas en estas materias. La tarea es extensa porque los desafíos son cuantiosos. Desde esta vereda seguiremos trabajando para generar oportunidades y así acortar las brechas de desigualdad.

# Contenidos

## 02 ARTÍCULO

Jóvenes participaron de los **Foros Nacionales de Juventud por la Empleabilidad**

## 04 INJUV EN REGIONES

Jóvenes de todo Chile disfrutaron de la **Patrimoniatlón** de INJUV y el Consejo de Monumentos Nacionales

## 06 ARTÍCULO CENTRAL

**Entendiendo el fenómeno del Bullying en la Escuela**

## 16 NOTICIAS

INJUV conmemoró el **Día Mundial contra la Homo, Lesbo, Bi y Transfobia** izando la bandera de la diversidad

## 18 NOTICIAS

Ministerios de Desarrollo Social y del Trabajo lanzaron la **Segunda Escuela de Formación Sindical para Jóvenes de INJUV**

## 20 INJUV FM

Liricistas ganó Premio Pulsar 2017 como **Mejor Artista de Música Urbana**



### REVISTA RT - INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Ésta es una publicación periódica del Programa Observatorio de Juventud del Departamento de Planificación y Estudios. Las imágenes cuentan con autorización.

Director Nacional: Nicolás Farfán C.

Subdirectora Nacional: Natalie Vidal D.

Comité Editorial: Nicolás Farfán C., Natalie Vidal D., Marcos Barretto M., Carolina Von Hausen C., Ignacio Delgado S., Hernán Bocaz B.

Editor General: Ramiro García S.

Asesoría Gráfica: Marcela Acevedo V.

Diseño, Diagramación e Impresión: Simple Comunicación. [www.simplecomunicacion.cl](http://www.simplecomunicacion.cl)

Periodista: Ramiro García S.

Colaboradores: Carolina von Hausen C., Ignacio Becker B., Francisca Lobos M., Gino Bustos S., Ramiro García S., Claudio Solís A.

Fotografía: Christian Lemus R.

Instituto Nacional de la Juventud. Gobierno de Chile.

Agustinas 1564, Santiago Centro. Fono: (56-2) 26204700 [www.injuv.gob.cl](http://www.injuv.gob.cl)



## 100 jóvenes líderes participaron de los Foros Nacionales de Juventud por la Empleabilidad Juvenil organizado por OIJ e INJUV

**E**l Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), a través del Instituto Nacional de la Juventud, realizó la segunda versión de los Foros Nacionales de Juventud por la Empleabilidad Juvenil. La actividad se realizó en el edificio del Ministerio de Desarrollo Social en dos jornadas y reunió a cerca de 100 líderes juveniles con el fin de conversar y consensuar proyectos creativos y factibles, que permitan enfrentar la realidad del trabajo y del empleo juvenil.

Los jóvenes líderes trabajaron en torno a una dinámica grupal que permitió realizar un diagnóstico sobre el empleo juvenil y proponer ideas y soluciones que contribuyan a su desarrollo. Además,

participaron de conversatorios con autoridades relacionadas al tema del empleo en Chile e Iberoamérica, y de tres "master class", que estuvieron a cargo del subsecretario de Servicios Sociales, Juan Eduardo Faúndez, el director nacional del Instituto Nacional de la Juventud, Nicolás Farfán y el gerente de Recursos Humanos de Nestlé Chile, Juan Esteban Dulcic.

El subsecretario de Servicios Sociales, Juan Eduardo Faúndez, sostuvo que "estos Foros Nacionales de Juventud han sido una gran experiencia, ya que, por nuestra parte, estamos motivando a una generación de jóvenes que les tocó un cambio en el que no solamente deben hacerse cargo, por ejemplo, en temas de emprendimiento enfocados en su subsistencia, sino también a un

*La actividad se realizó en el edificio del Ministerio de Desarrollo Social en dos jornadas y reunió a cerca de 100 líderes juveniles con el fin de conversar y consensuar proyectos creativos y factibles, que permitan enfrentar la realidad del trabajo y del empleo juvenil.*



Nicolás Farfán Cerda, director nacional INJUV.



Juan Eduardo Faúndez, subsecretario de Servicios Sociales.



Jóvenes participantes del foro.



Juan Esteban Dulcic, gerente de RR.HH. de Nestlé Chile.

emprendimiento que apunta a formar una sociedad más igualitaria”.

Agregó que “esperamos que las ideas de los jóvenes trabajadas durante estas jornadas, puedan ser plasmadas por ellos mismos ante los ojos de Iberoamérica, mostrando de esta forma cómo será la puesta en escena de la futura sociedad chilena”.

En tanto, el director nacional de INJUV, Nicolás Farfán, destacó que “la interacción y retroalimentación en temas de empleabilidad juvenil es fundamental a la hora de querer generar políticas públicas relacionadas con el mejoramiento, buenas condiciones y acceso de los jóvenes al mundo laboral. Es por eso que estos Foros Nacionales de Juventud son instancias

importantes para empaparnos de la opinión y las demandas de los jóvenes. La transversalidad de este tema, nos ha llevado con la OIJ a colocar el trabajo juvenil como temática prioritaria en Iberoamérica”.

El gerente de RR.HH. de Nestlé Chile, Juan Esteban Dulcic, dijo que “para poder unir el mundo de la educación con el trabajo es fundamental escuchar la voz de los jóvenes y de esta forma contribuir a la empleabilidad juvenil. El trabajo realizado en los Foros Nacionales de la Juventud es un insumo importante para el trabajo que vamos a realizar con los jóvenes de las delegaciones de los países: México, Perú, Colombia, Argentina y Chile, en el ‘Segundo Encuentro de la Alianza del Pacífico’ este 31 de Mayo”. 

*“La interacción y retroalimentación en temas de empleabilidad juvenil es fundamental a la hora de querer generar políticas públicas relacionadas con el mejoramiento, buenas condiciones y acceso de los jóvenes al mundo laboral.”*

*Nicolás Farfán  
Director nacional INJUV.*

# Jóvenes de todo Chile disfrutaron de su patrimonio con la Patrimoniatlón de INJUV y el Consejo de Monumentos Nacionales



Entrega de pistas para la Patrimoniatlón en la Región del Biobío.



Patrimoniatlón en la Región del Maule, junto a la directora regional Irene Muñoz Vilches.

**E**l Instituto Nacional de la Juventud y el Consejo de Monumentos Nacionales, realizaron la primera Patrimoniatlón a nivel nacional. En cada región, una ciudad fue la elegida para realizar este entretenido circuito en el marco del Día Nacional del Patrimonio.

La *#PatrimoniatlónXtodoChile* (hashtag de la actividad utilizado en las redes sociales), cuyo objetivo fue incentivar a los jóvenes, sus amigos y familia a descubrir el patrimonio cultural propio, consistió en un recorrido con una serie de pruebas y desafíos que los participantes sortearon en lugares emblemáticos de diferentes ciudades del país. En esta ocasión la temática fue “Juegos y Deportes”. Durante el circuito las y los jóvenes se enfrentaron a diversos acertijos relacionados con el patrimonio que les permitieron ir avanzando y conocer más la ciudad en que viven.

Sobre la actividad, el director nacional de INJUV, Nicolás Farfán, sostuvo que “con este tipo de iniciativas buscamos fomentar la participación de los jóvenes de manera que sean ellas y ellos los actores fundamentales en el reconocimiento, protección y difusión de nuestro patrimonio tangible e intangible, y en especial en su conservación

*“Con este tipo de iniciativas buscamos fomentar la participación de los jóvenes de manera que sean ellas y ellos los actores fundamentales en el reconocimiento, protección y difusión de nuestro patrimonio tangible e intangible, y en especial en su conservación para las generaciones futuras a través de una competencia lúdica”.*

*Nicolás Farfán  
Director nacional INJUV.*

para las generaciones futuras a través de una competencia lúdica”.

En tanto, Ana Paz Cárdenas, secretaria técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, dijo que “entendemos una Patrimoniatlón como una forma lúdica de aproximarnos al patrimonio, una experiencia que involucra juego, deporte y trabajo en equipo para reconocer la historia de nuestras ciudades, a partir de descubrir los valores y atributos de los Monumentos Nacionales. Para nosotros tiene sentido en la medida que estimula a los jóvenes a valorar nuestro patrimonio, un paso fundamental para su protección y resguardo”.



Ganadores de la Patrimoniatlón en la Región de Antofagasta.



El director regional Cristian Román junto a jóvenes en la Patrimoniatlón de la Región de Valparaíso.



Jóvenes en la ciudad de Castro, Chiloé, durante la Patrimoniatlón en la Región de Los Lagos.



El director regional Ignacio Sepúlveda junto a jóvenes en la Patrimoniatlón de la Región de Aysén.

# Entendiendo el fenómeno del Bullying en la escuela

*El maltrato o abuso escolar, más conocido como bullying, no es un problema nuevo ni exclusivo de nuestros días, sin embargo, en los últimos años ha ido tomando relevancia en tanto han surgido casos de connotación pública con trágicos desenlaces, que han ido comprobando sus diversas consecuencias tanto para las víctimas, las y los victimarios y demás participantes de un acto de bullying.*

## ¿QUÉ ES EL BULLYING? DELIMITANDO EL CONCEPTO

El bullying es un concepto que se usa para designar un tipo de conducta agresiva, que puede o no manifestarse a través de la violencia. El concepto de bullying tiene su origen en la palabra “mobbing”, término empleado por primera vez en los años 60 por estudiosos del comportamiento humano y animal, para designar un “ataque colectivo cometido por un grupo de animales contra un animal de otra especie” (Serrate, 2007). Esta primera definición de bullying da cuenta del carácter intrínsecamente grupal y colectivo que conlleva este tipo de conducta.

Los primeros estudios sobre bullying y victimización fueron desarrollados por el psicólogo noruego Dan Olweus en 1978, quien delimitó el concepto por primera vez, diferenciándolo de otros tipos de conducta agresiva por el contexto en el que ocurre y las características de la relación entre las partes involucradas. Olweus utilizó el término anglosajón bully (agresor o matón) para referirse a bullying como una acción negativa, es decir, una acción que busca intencionadamente agredir, humillar o intimidar sistemáticamente a otro (Serrate, 2007).

Para que una acción agresiva se considere bullying, debe cumplir con las siguientes características: 1) se ejerce sobre una víctima que tiene dificultad para defenderse; 2) es sistemático: persistente y continuo por un largo período de tiempo, incluso fuera del horario escolar; 3) produce victimización: dolor en la víctima de manera sostenida, creando la

expectativa de que puede ser blanco de futuros ataques en cualquier momento; 4) asimetría de poder: se da dentro de relaciones interpersonales que se caracterizan por una desigualdad de poder o fuerzas entre la víctima y el/la victimario/a; 5) está dirigida contra un sujeto concreto, no contra un grupo de personas, sin que necesariamente medie provocación alguna (Serrate, 2007; Olweus, 2014).

El bullying se considera una forma de abuso de poder entre pares que se da principalmente en las etapas de la niñez y la adolescencia. El lugar de ocurrencia del bullying es por excelencia el colegio o la escuela; el lugar de encuentro e interacción social de los niños y niñas. El contexto en el que se da y el tipo de relaciones que involucra, es lo que separa al bullying de otras formas de violencia como los fenómenos de violencia doméstica o intrafamiliar, los problemas de disciplina, las conductas delictivas u otros actos de violencia puntuales entre pares –en los que no están presentes las características anteriormente numeradas–, como patadas entre compañeros jugando fútbol o burlas ocasionales, en las que la víctima no es indefensa ni abusada sistemáticamente, entre otros.

## TIPOS DE BULLYING

El bullying se puede infligir de distintas maneras: directamente a través del abuso físico (golpes, puños, patadas, etc.) o verbal (burlas, apodos, etc.); o de manera indirecta, a través del bullying relacional que abarca actitudes como la exclusión social de la víctima, ignorarla, “hacerle la ley del hielo”, el rechazo social de los pares, los chismes,

las difamaciones u otras formas de humillación social (OECD, 2017). Con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) y la masificación de su uso por parte de escolares, se ha identificado una nueva forma de manifestación del bullying: el cyberbullying. Éste se caracteriza por ocurrir más frecuentemente en la etapa de transición de la niñez a la adolescencia; por ser ubicuo, es decir, no se da en un único lugar físico determinado, ya que a través de los teléfonos celulares y las redes sociales puede ocurrir en cualquier momento y lugar; y por tener mayor exposición pública, al estar los niños y niñas de la escuela insertos también en un medio social virtual.

## BULLYING, UN PROBLEMA A NIVEL MUNDIAL

Según datos del informe de bienestar escolar asociado a la prueba PISA 2015, el bullying ocurre comúnmente en todos los países y economías de la OCDE, siendo los abusos verbales los más frecuentes. Mientras las formas de bullying físico y cibernético son más frecuentes entre los estudiantes del segundo ciclo básico, las formas de abuso verbal y relacional mantienen su incidencia hasta el término del colegio (OECD, 2017).

Las cifras de los países de la OCDE (2017) revelan que, en promedio, el 19% de las y los estudiantes declara ser frecuentemente objeto de alguna acción de bullying, sea ésta verbal, relacional o física. En lo que respecta al abuso verbal, el 11% de los estudiantes declara ser frecuentemente objeto de burlas en el colegio y el 8% declara ser objeto de rumores mal intencionados.

En cuanto al abuso relacional, el 7% declara ser excluido de actividades grupales. En tanto, las cifras de incidencia de bullying físico son más bajas: en promedio, el 4% de los estudiantes declara recibir golpes o empujones algunas veces al mes.

Comparativamente, Chile se sitúa muy cercano al promedio de los países de la OCDE: el 18% de los estudiantes chilenos reporta ser frecuentemente víctima de alguna acción de bullying. El 10% de los estudiantes declara ser frecuentemente objeto de burlas en el colegio y el mismo porcentaje dice ser objeto de rumores mal intencionados. El 7% declara ser excluido de actividades grupales, en tanto que el 3% dice recibir golpes o empujones algunas veces al mes.

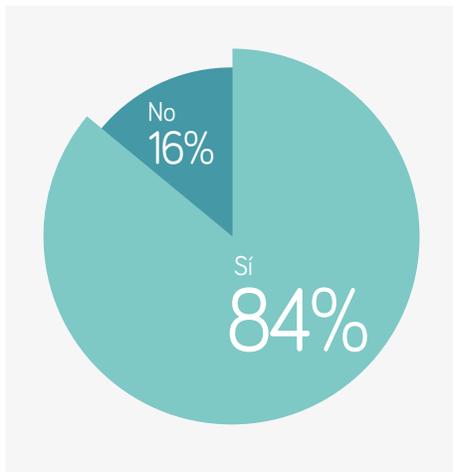
### PREVALENCIA DE BULLYING EN CHILE: SONDEO “BULLYING EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES”

Para indagar más en esta realidad, que según la OCDE afecta a uno de cada cinco estudiantes, en febrero de este año el INJUV realizó un sondeo telefónico a 1.011 hombres y mujeres de entre 15 a 29 años de edad, cuyos resultados son representativos a nivel nacional.

El sondeo arrojó que el 84% de las y los jóvenes entrevistados ha visto o escuchado algún episodio de bullying en su lugar de estudio, siendo esta cifra significativamente más alta entre los hombres (89%) que entre las mujeres (78%). Al limitar el período de tiempo al último año, esta cifra se reduce: el 41% de las y los jóvenes declara haber visto o escuchado algún episodio de bullying en su lugar de estudios durante el año 2016.

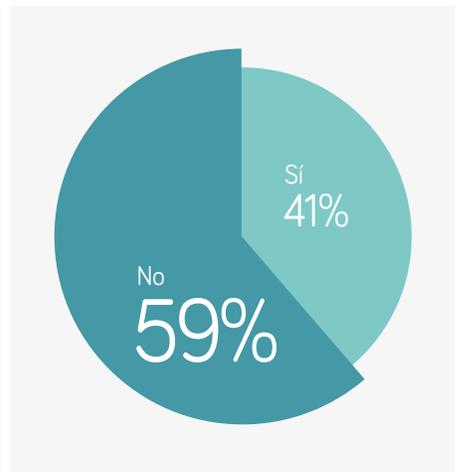
¿Alguna vez viste o escuchaste algún episodio de bullying en tu lugar de estudio?

Fuente: Sondeo INJUV 2017.  
N= 1.011 casos.



Durante el año 2016, ¿Viste o escuchaste algún episodio de bullying en tu lugar de estudio?

Fuente: Sondeo INJUV 2017.  
N= 704 casos, quienes en 2016 cursaron estudios.



Para indagar en el tipo de situaciones de abuso que observaron las y los jóvenes entrevistados, se consultó por diferentes tipos de agresiones verbales, físicas y relacionales que los jóvenes percibieron en su entorno escolar. Los datos muestran que los abusos verbales son los más frecuentes; el 60% declara haber visto o escuchado insultos o garabatos, seguido por un 58% que declara haber visto o escuchado burlas o descalificaciones.

El abuso relacional es el segundo más frecuente, con un 50% de las y los jóvenes que declaran haber visto o escuchado rumores mal intencionados, un 46% que señala haber observado a estudiantes ignorar o no tomar en cuenta a otros y un 43% que declara haber observado a estudiantes aislar o dejar apartado a otro. El abuso físico, en tanto, es el menos frecuente, con porcentajes de observación cercanos e inferiores al 30%, mientras que solo un 7% dice haber visto o escuchado a estudiantes tirarse objetos contundentes como palos, sillas o mesas.

*El sondeo arrojó que el 84% de las y los jóvenes entrevistados ha visto o escuchado algún episodio de bullying en su lugar de estudio, siendo esta cifra significativamente más alta entre los hombres que entre las mujeres. Al limitar el período de tiempo al último año, esta cifra se reduce: el 41% de las y los jóvenes declara haber visto o escuchado algún episodio de bullying en su lugar de estudios durante el año 2016.*

Experiencia en situaciones de violencia durante 2016. ¿Me podrías mencionar el tipo de situaciones que viste o escuchaste en tu lugar de estudios durante el año 2016?

Fuente: Sondeo INJUV 2017.

N= 704 casos, quienes en 2016 cursaron estudios.

NO  
SÍ



*La prevalencia de actitudes de acoso o maltrato entre pares en la escuela, es un fuerte indicador del clima de convivencia que se vive al interior de la misma. La calidad y tipo de relaciones que se configuran en este espacio cobran especial relevancia al tratarse de un espacio privilegiado en cuanto a la dimensión interactiva y de formación socioemocional y valórica de las y los estudiantes.*

La prevalencia de actitudes de acoso o maltrato entre pares en la escuela, es un fuerte indicador del clima de convivencia que se vive al interior de la misma. La calidad y tipo de relaciones que se configuran en este espacio cobran especial relevancia al tratarse de un espacio privilegiado en cuanto a la dimensión interactiva y de formación socioemocional y valórica de las y los estudiantes. Diversos estudios han comprobado que existe una relación entre contar con un clima “nutritivo” de relaciones interpersonales y con un marco institucional adecuado en la escuela, y la eficacia de los aprendizajes (Agencia de Calidad de la Educación, 2015; CEPAL, 2017).

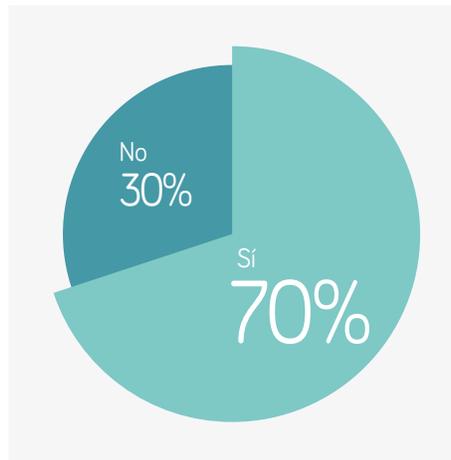
que el 70% declara haber sufrido alguna vez en su vida al menos un tipo de intimidación o maltrato en su establecimiento educacional, en tanto, el 19% de quienes se encontraban estudiando en 2016, dijeron haber sufrido algún tipo de maltrato durante ese año.

### VIVENCIAS PERSONALES DE BULLYING: INCIDENCIA DE BULLYING EN LAS ESCUELAS

Al consultar a las y los jóvenes entrevistados por sus vivencias personales de bullying, se constata

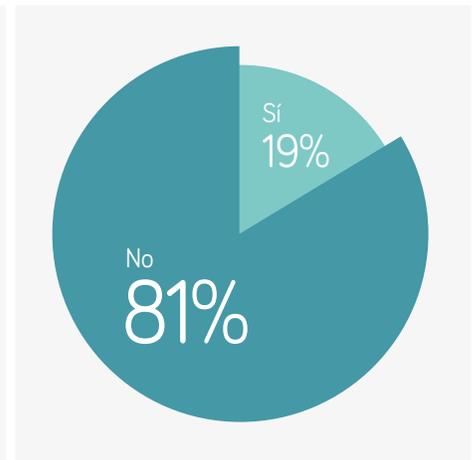
Porcentaje de jóvenes que han sufrido alguna vez en su vida al menos un episodio de bullying en la escuela.

Fuente: Sondeo INJUV 2017.  
N= 1.011 casos.



Porcentaje de jóvenes que sufrieron al menos un episodio de bullying en la escuela durante 2016.

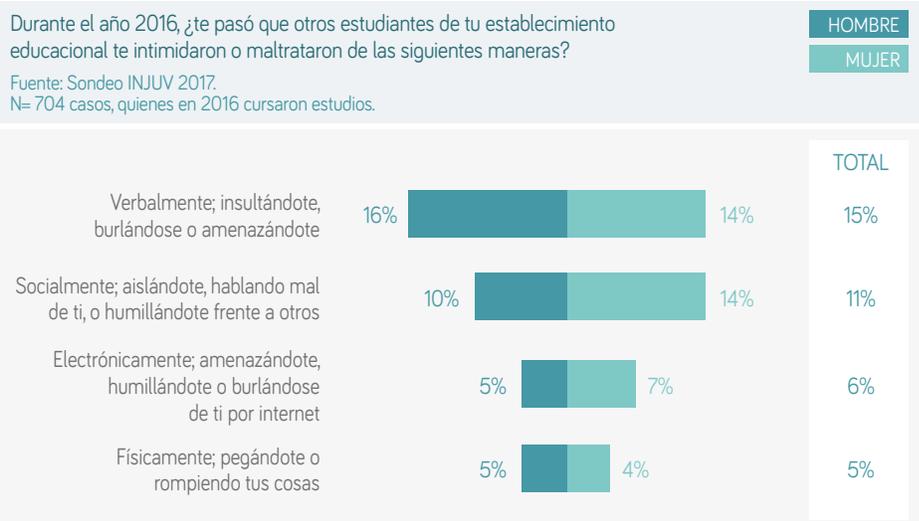
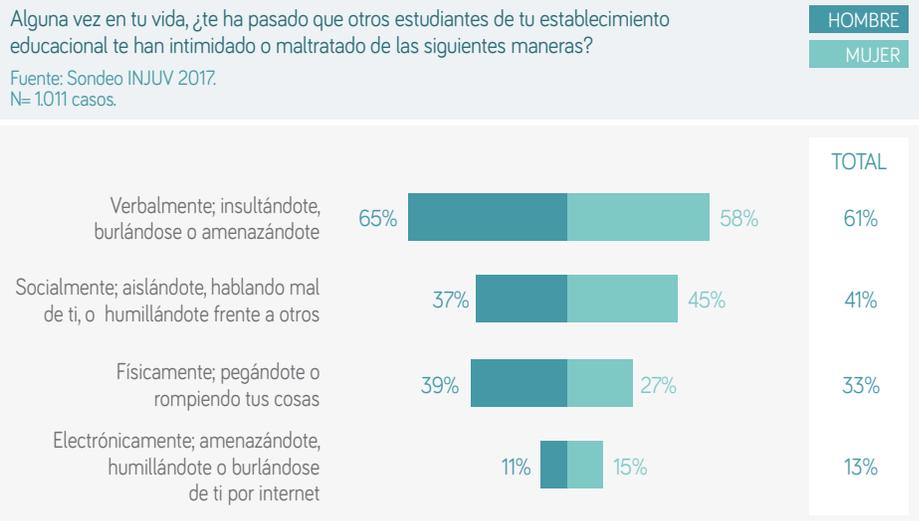
Fuente: Sondeo INJUV 2017.  
N= 704 casos, quienes en 2016 cursaron estudios.



Al desglosar por tipo de maltrato, se observa que al 61% de las y los jóvenes entrevistados les ha pasado que otros estudiantes de su establecimiento les han intimidado o maltratado verbalmente, insultándoles, burlándose o amenazándoles. El 41% de ellos/as ha vivido situaciones de aislamiento, han hablado mal de ellos o les han humillado frente a otros. Se observa también que, un 33% de las y los entrevistados declara haber sido intimidado físicamente y un 13% ha sufrido acoso cibernético.

En la vivencia de bullying se observa una diferencia de género, que ha sido corroborada también por otros estudios en el tema (Serrate, 2007; Rivara & Le Menestrel, 2016; OECD, 2017). En términos generales, los hombres participan más que las mujeres en acciones de bullying, ya sea como víctimas o como victimarios, y llevan a cabo de manera más habitual agresiones físicas y verbales. Las mujeres, por su parte, ejercen bullying en menor proporción que los hombres, y cuando lo ejercen tiende a ser de manera indirecta, utilizando formas de bullying verbal o relacional, éste último en mayor proporción que los hombres.

Al analizar los resultados de quienes cursaron estudios durante 2016, se encuentra que la prevalencia de bullying es menor a la observada en la pregunta anterior. Si bien, muchos jóvenes han sufrido algún tipo de acoso alguna vez en la vida (70%), un porcentaje mucho menor de quienes se encontraban estudiando en 2016, fue víctima de alguna acción de bullying durante ese año (19%). Los resultados son consistentes entre ambas preguntas en cuanto al tipo de bullying que experimentaron con mayor frecuencia y a las diferencias de género asociados a su práctica.



### DINÁMICA DEL BULLYING: ¿QUIÉNES MALTRATAN Y QUIÉNES SON MALTRATADOS?

Diversos estudios sobre el tema indican que el bullying, como cualquier fenómeno social, tiene un origen complejo, situado dentro de un contexto ecológico, social y cultural, en el que múltiples variables se conjugan para que se produzca el fenómeno. Estudios internacionales han encontrado que la mayor prevalencia se da entre los

6 y 17 años de edad, sin embargo las edades de más riesgo son entre los 11 y los 15 años, justo en la etapa de transición de la niñez a la adolescencia, en la que se producen grandes cambios a nivel individual y se busca pertenecer al grupo de pares (Berger, 2015; Ruiz Cuellar, 2016; OECD, 2017).

El bullying puede ser caracterizado como un fenómeno social, en el que múltiples actores asumen un rol. Para que se genere una acción de bullying se necesita



de un victimario y de una víctima, pero también de los pares que refuerzan o desincentivan esta conducta. Los pares tienen un rol clave: asumen roles pasivos como “observadores”, o más activos como “asistentes” o como “defensores” (en apoyo al victimario o a la víctima, respectivamente). En aquellos contextos donde los pares actúan como “defensores” se observa menor prevalencia de bullying (Rivara & Le Menestrel, 2016).

En lo que respecta a los victimarios, entre las características más frecuentes que se han observado en ellos se encuentran: una fuerte necesidad de dominar a otros; son impulsivos e irritables; frecuentemente son agresivos hacia los adultos (padres y profesores);

muestran poca empatía hacia la víctima y tienden a ser físicamente más grandes que el promedio de los niños y niñas. Rivara y Le Menestrel (2016) señalan que las y los victimarios son motivados principalmente por la necesidad de adquirir estatus, popularidad, visibilidad y validación entre sus pares.

Por otra parte, las víctimas frecuentemente reúnen características psicológicas como ser precavidos, sensitivos, tranquilos, retraídos y tímidos. Muchas veces se muestran socialmente ansiosos e inseguros y tienden a tener baja autoestima. Son más propensos a ser víctimas aquellos que tienen pocos amigos o se relacionan de mejor manera con los adultos que con sus pares, y aquellos que pertenecen

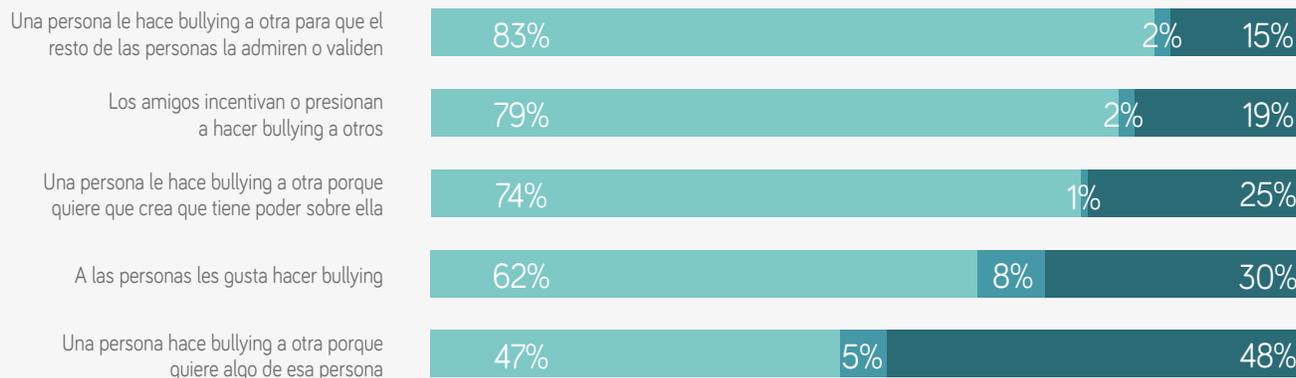
a minorías sexuales, étnicas o religiosas. Las y los jóvenes que poseen atributos físicos notorios o que destacan por sobre el resto (ser más gordos, más flacos, más altos, más bajos, etc.) también son más propensos a ser objeto de bullying (Rivara & Le Menestrel, 2016).

La importancia de los pares en la validación o promoción de acciones de bullying se ve reflejada en los datos obtenidos por el sondeo del INJUV (2017). El 83% de las y los jóvenes se encuentra de acuerdo con la afirmación: “una persona le hace bullying a otra para que el resto de las personas la admiren o validen”, seguido por un 79% de las y los entrevistados que está de acuerdo con la afirmación “los amigos incentivan/ presionan a hacer bullying a otros”.

Existen múltiples razones por las cuales los/as jóvenes realizan acciones que se pueden catalogar de bullying, ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo estás con las siguientes afirmaciones?

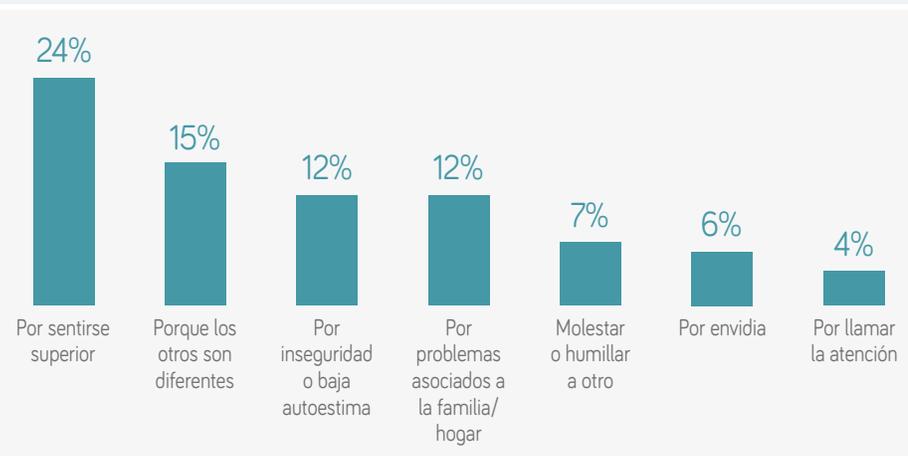
Fuente: Sondeo INJUV 2017.  
N= 1.011 casos.

DE ACUERDO  
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO  
EN DESACUERDO



¿Cuál crees tú que es el principal motivo por el cual los/as jóvenes realizan bullying a otros?

Fuente: Sondeo INJUV 2017.  
N= 1.011 casos.



El sondeo muestra también que el 24% de las y los jóvenes cree que el principal motivo por el que una persona hace bullying a otra es “por sentirse superior”, seguido por un 15% que señala que es “porque los otros son diferentes”. Un 12% cree que es “por inseguridad o baja autoestima” y el mismo porcentaje lo atribuye a “problemas asociados a la familia/hogar”.

### CONSECUENCIAS DEL BULLYING: TODOS RESULTAN AFECTADOS

Según varios estudios, ser víctima de bullying tiene diversas consecuencias para la salud mental y física de las y los jóvenes, las que se generan por el estrés al que son sometidos. Las y los adolescentes que han sufrido bullying o han actuado como victimarios son más propensos a tener síntomas depresivos, ansiedad, baja autoestima y a perder interés en diversas actividades (Serrate, 2007; Rivera & Le Menestrel, 2016; OECD, 2017). Se ha encontrado además que algunas de estas consecuencias pueden persistir hasta la adultez (Rivara

*Según varios estudios, ser víctima de bullying tiene diversas consecuencias para la salud mental y física de las y los jóvenes, las que se generan por el estrés al que son sometidos. Las y los adolescentes que han sufrido bullying o han actuado como victimarios son más propensos a tener síntomas depresivos, ansiedad, baja autoestima y a perder interés en diversas actividades.*

& Le Menestrel, 2016). Por otra parte, también se han observado efectos en el aprendizaje y el rendimiento escolar, tanto de la víctima como del victimario, sin mencionar los efectos negativos que un mal clima en el aula conlleva para el aprendizaje y desarrollo socioemocional de todos los estudiantes presentes (OECD, 2017). Los pares que presencian actos de bullying también son afectados psicológica y emocionalmente, reportando sentimientos de culpabilidad, soledad e indefensión por no confrontar al victimario o no apoyar a la víctima (Huitsing & Veenstra, 2012 en OECD, 2017).

Según los datos del sondeo, las y los jóvenes entrevistados que declaran haber vivido bullying alguna vez en su vida, afirman que “no les ha afectado en nada en sus vidas” (49%), en tanto que, un 42% declara que “pese a que le ha afectado su desarrollo personal, ha logrado salir adelante”. Es interesante notar que un porcentaje importante de jóvenes (7%) señala que sufrir bullying les ha afectado impidiendo desarrollar todo su potencial como persona.

Para finalizar, es importante relevar el rol que cumplen las políticas públicas enfocadas en mejorar la convivencia escolar. Estos esfuerzos involucran la participación y el compromiso de todos los actores educacionales, desde el Gobierno, pasando por directores de establecimientos educacionales hasta los profesores de aula y otros equipos profesionales de apoyo. Un estudio de la Agencia de la Calidad de la Educación (2015) da cuenta de la falta de recursos pedagógicos y de formación con los que cuentan las y los profesores, para incorporar didácticas de aprendizaje socioafectivo y la resolución pacífica de conflictos ante situaciones de agresión entre estudiantes. Muchos profesores hacen frente a estas situaciones utilizando solamente recursos personales, más no herramientas probadas y aplicadas sistemáticamente en aula.

El Ministerio de Educación ha impulsado iniciativas que apuntan a paliar esta realidad, como la Ley de Violencia Escolar que obliga a todos los establecimientos educacionales del país a diseñar estrategias de promoción de la buena

*Es importante relevar el rol que cumplen las políticas públicas enfocadas en mejorar la convivencia escolar. Estos esfuerzos involucran la participación y el compromiso de todos los actores educacionales, desde el Gobierno, pasando por directores de establecimientos educacionales hasta los profesores de aula y otros equipos profesionales de apoyo.*

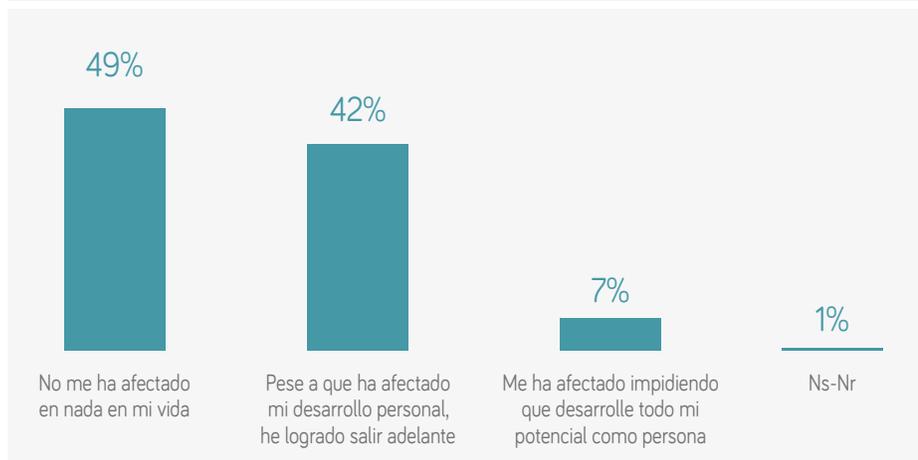
convivencia escolar y protocolos para enfrentar casos de violencia. Como mencionan Rivara y Le Menestrel (2016), las orientaciones más adecuadas para que las escuelas hagan frente al problema son de intervención, de largo plazo y preventivas, apuntando principalmente a la participación de los pares que refuerzan o desincentivan las conductas de bullying.

Los datos del sondeo muestran que al ser consultados por aspectos que ayudarían a que no hubiera bullying al interior de los establecimientos educacionales, las y los jóvenes encuestados opinan que ayudaría “generar mayor diálogo entre estudiantes y los profesores o la dirección de los establecimientos” (38%), seguido por “generar un ambiente donde se repudie la violencia en todas sus formas” (18%).

¿Cómo sientes que te ha afectado sufrir bullying?

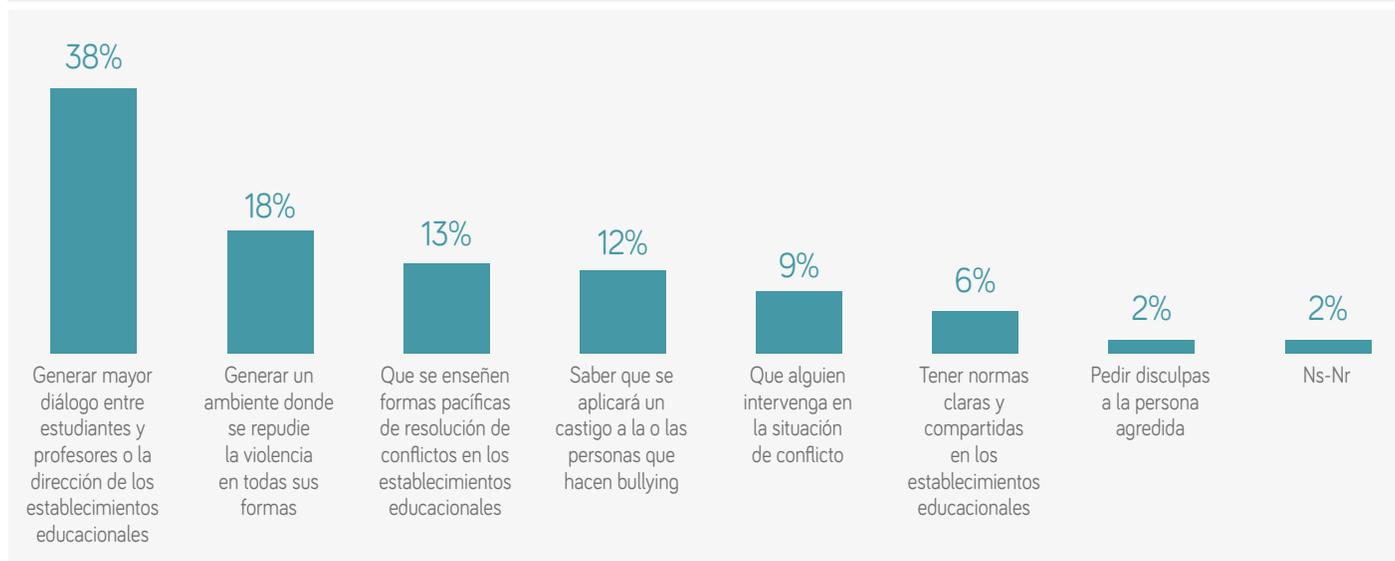
Fuente: Sondeo INJUV 2017.

N= Quienes declaran haber sufrido bullying alguna vez en la vida. 711 casos.



¿Qué aspectos crees tú que ayudarían a que no hubiese bullying al interior de los establecimientos educacionales?

Fuente: Sondeo INJUV 2017.  
N= 1.011 casos.



De esta manera, se da cuenta de que el bullying no debe ser normalizado como un rito de pasaje por el que los niños y niñas pasan naturalmente para llegar a la adultez, sino que se trata a una conducta agresiva y malintencionada, que genera consecuencias a largo plazo y de diversa índole para todos las y los involucrados. ↻

*Las orientaciones más adecuadas para que las escuelas hagan frente al problema son de intervención, de largo plazo y preventivas, apuntando principalmente a la participación de los pares que refuerzan o desincentivan las conductas de bullying.*

## REFERENCIAS ARTÍCULO

- **Agencia de Calidad de la Educación. (2015).** *Indicadores de desarrollo personal y social en los establecimientos educacionales chilenos: Una primera mirada.*
- **Berger, C. (2015).** *Bullying homofóbico en Chile: Investigación y acción.* Santiago de Chile: Fundación Todo Mejora.
- **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2017).** *Las violencias en el espacio escolar.* Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- **Instituto Nacional de la Juventud. (2017).** *Sondeo "Bullying en establecimientos educacionales".* Disponible en: <http://www.injuv.gob.cl/portal/categoria/publicaciones/publicaciones-publicaciones/>
- **Ministerio de Educación, División de Educación General. (2012).** *Orientaciones Ley sobre violencia escolar.* Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- **OECD. (2017).** *PISA 2015 Results (Volume III): Students' Well-Being.* Paris: OECD Publishing.
- **Olweus, D. A. (2014, 17-Julio).** *Acoso escolar, "bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones.* Retrieved 2017, 09-Junio from Researchgate: [https://www.researchgate.net/publication/253157856\\_ACOSO\\_ESCOLARBULLYING\\_EN\\_LAS\\_ESCUELAS\\_HECHOS\\_E\\_INTERVENCIONES](https://www.researchgate.net/publication/253157856_ACOSO_ESCOLARBULLYING_EN_LAS_ESCUELAS_HECHOS_E_INTERVENCIONES)
- **Rivara, F., & Le Menestrel, S. (2016).** *Preventing Bullying Through Science, Policy, and Practice.* Washington, DC.: The National Academies Press.
- **Serrate, R. (2007).** *Bullying Acoso Escolar. Guía para entender y prevenir el fenómeno de la violencia en las aulas.* España: Ediciones del Laberinto.



## 13 RAZONES PARA DECIRLE #CHAOALBULLYING

NATALIE VIDAL D.  
Subdirectora Nacional INJUV  
@natalievidal

**L**a conocida serie “13 Reasons Why” (“Por 13 Razones” en español), ha tocado temáticas preocupantes que se dan en nuestra sociedad principalmente entre la población joven, como lo es por ejemplo, el bullying y el suicidio juvenil.

Independiente de la valoración que cada uno/a tenga respecto a la serie como producto televisivo, es evidente que pone en la palestra pública este tema que muchas veces afecta a los adolescentes y jóvenes, generando espacios de discriminación, de menoscabo, que pueden influir en su desarrollo actual y futuro.

Dada esta realidad, el Instituto Nacional de la Juventud realizó el sondeo “Bullying en los establecimientos educacionales”. A continuación, destaco 13 interesantes resultados que arrojó nuestro estudio, o más bien podríamos llamarlas 13 razones que nos harán reflexionar sobre el por qué decirle #ChaoAlBullying, según la mirada juvenil:

- 84% de los jóvenes han presenciado actos de bullying en su vida escolar.
- Los insultos o garabatos y las burlas o descalificaciones, son las más usuales: con un 60% y 58% de las menciones, respectivamente.
- En el año 2016, 4 de cada 10 jóvenes dicen haber presenciado episodios de bullying, siendo mayor en los jóvenes entre 15 y 19 años, con un 48%.
- Los jóvenes creen que el principal motivo para realizar bullying es para “sentirse superior”, con un 24%; seguido porque “los otros son diferentes”, con un 15%.
- Un 84% de los encuestados indica estar de acuerdo con la afirmación “una persona le hace bullying a otra para que el resto lo admire o validen”.
- 6 de cada 10 jóvenes cree que hay justificaciones para realizar bullying.
- Solo un 36% indica que no existe justificación alguna para el bullying dentro de los establecimientos educacionales.
- La principal acción contra el bullying sería generar mayor diálogo entre estudiantes y profesores o la dirección misma de los establecimientos educacionales (38%).
- Un 61% de los jóvenes indica haber recibido maltrato verbal.
- 1 de cada 10 jóvenes indica haber vivido bullying a través de internet por parte de sus compañeros de estudio.
- 52% de los jóvenes encuestados que dicen haber sufrido bullying ha denunciado estos hechos.
- El principal motivo para no hacer la denuncia por agresión es que “no fue lo suficientemente importante” (62%), seguida porque “no me volvieron a agredir (12%).
- Los jóvenes recurren principalmente a sus padres y profesores a la hora de contar una agresión, con un 75% y 40%, respectivamente.

Falta mucho aún por avanzar en esta materia. No obstante, con la promulgación de la Ley de Inclusión Escolar, la circular del Mineduc con indicaciones para resguardar el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes LGBTI, además de la campaña del Ministerio de Salud a través de su teléfono 600 360 7777 “Salud responde” en torno a la integridad mental de las personas; son pasos importantes para erradicar este tipo de situaciones.

El llamado concreto es a no normalizar ni relativizar las burlas, y menos incorporarlas en nuestra cotidianeidad. Hay que tipificarlas como lo que realmente son: actos de acoso y agresión. Tengámoslo siempre presente y así lograremos decirle #ChaoAlBullying.



Acción Gay, Fundación Iguales, MuMS, Fundación Daniel Zamudio, OTD Chile, Rompiendo el Silencio, Todo Mejora, La Red de Psicólogos de la Diversidad Sexual, MOVILH, Sindicato Amanda Jofré, Camión Rosa y Fundación Diversa, fueron algunas de las organizaciones que participaron en la conmemoración.

## INJUV conmemoró el Día Mundial contra la Homo, Lesbo, Bi y Transfobia izando la bandera de la diversidad

**E**l Instituto Nacional de la Juventud, por tercer año consecutivo, conmemoró el Día Internacional contra la Hombo, Lesbo, Bi y Transfobia. En esta ocasión se izaron la bandera arcoíris de la diversidad y la del orgullo transgénero, ceremonia en la que participaron el ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, el director nacional de INJUV, Nicolás Farfán, el director de la División de Organizaciones Sociales, Camilo Ballesteros y la subdirectora de INJUV, Natalie Vidal Duarte, junto a representantes de distintas organizaciones de la diversidad sexual.

Además se lanzó a través de las redes sociales la campaña #YoExisto, que apunta a visibilizar y dar relevancia a los temas de inclusión sexual, identidad de género y no discriminación entre los jóvenes del país.

Sobre la iniciativa, el ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, sostuvo que “hay que destacar que INJUV ha sido pionero en el reconocimiento de los derechos de las personas, sin discriminación de ningún tipo. El 2015 fue la primera institución que izó la bandera de la Diversidad Sexual, llegando hasta el día de hoy, en el que son muchas los organismos de Gobierno que realizan este acto simbólico”.

*“INJUV ha sido pionero en el reconocimiento de los derechos de las personas, sin discriminación de ningún tipo”.*

*Marcos Barraza  
Ministro de Desarrollo Social.*



En tanto, el director nacional de INJUV, Nicolás Farfán, dijo que “este acto del Instituto Nacional de la Juventud, que conmemora el Día contra la Homofobia, se está replicando en todas nuestras Direcciones Regionales, como una forma de promover la igualdad y los derechos de la comunidad LGBTI en nuestra sociedad. Como país debemos entender la diversidad y la inclusión no desde la tolerancia, ya que en cierta forma este concepto indica que estamos soportando algo”.

Agregó que “ya el año 2016 como INJUV colaboramos con un importante paso en esta temática, incluyendo en nuestra Tarjeta Joven el nombre social

*Camilo Ballesteros,  
director de la División de Organizaciones Sociales.*

de las personas transgénero, siendo la primera credencial que respeta los derechos de esta comunidad a través de esta identificación”.

Francisco Gutiérrez, Presidente del Movimiento por la Diversidad Sexual (MUMS), destacó la iniciativa, argumentando que “sin lugar a dudas valoramos enormemente que sea INJUV la institución que esté encabezando el izamiento de la bandera de la Diversidad Sexual como un hito social y cultural, que deja en manifiesto la necesidad de escuchar las demandas de la comunidad LGBTI, para generar de esta forma importantes transformaciones en la institucionalidad”.



*Nicolás Farfán Cerda, director nacional INJUV, junto a Marcos Barraza Gómez, ministro de Desarrollo Social y Natalie Vidal Duarte, subdirectora nacional INJUV.*

Se sumaron a esta conmemoración agrupaciones de la Diversidad Sexual, entre las que se encuentran: Acción Gay, Fundación Iguales, Movimiento por la Diversidad Sexual (MuMS), Fundación Daniel Zamudio, Organizando Trans Diversidades (OTD Chile), Rompiendo el Silencio, Todo Mejora, Red de Psicólogos de la Diversidad Sexual, MOVILH, Sindicato Amanda Jofré, Camión Rosa, Fundación Diversa, entre otras. 



*“Como país debemos entender la diversidad y la inclusión no desde la tolerancia, ya que en cierta forma este concepto indica que estamos soportando algo”.*

*Nicolás Farfán  
Director nacional INJUV.*

# Ministerios de Desarrollo Social y del Trabajo lanzaron la Segunda Escuela de Formación Sindical para Jóvenes de INJUV

**H**asta la sede principal de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) llegaron autoridades del Ministerio de Desarrollo Social, del Trabajo y del Instituto Nacional de la Juventud, para dar inicio a la Segunda Escuela de Formación Sindical para Jóvenes, que tiene como finalidad desarrollar instancias de capacitación para trabajadores y dirigentes entre 18 y 29 años, abordando aspectos teóricos y prácticos enfocados a desarrollar de mejor manera el ejercicio de labores sindicales.

En la actividad, participaron 25 jóvenes de la Región Metropolitana, quienes compartieron junto al ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza; la ministra (s) del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, y el director nacional de INJUV, Nicolás Farfán. En la ocasión los jóvenes pudieron interiorizarse sobre los detalles de la Escuela y conversaron con las autoridades sobre la temática del trabajo juvenil.

El ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, comentó la

iniciativa y dijo que “es fundamental tener una política de educación continua de jóvenes trabajadores, mujeres y hombres, ya que los dirigentes sindicales así como también los trabajadores organizados, son fundamentales en los espacios sindicales para hacer de Chile un país más justo e igualitario”.



Ministra (S) del Trabajo, Jeannette Jara, saluda a los presentes junto al director nacional de INJUV Nicolás Farfán, y al ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza.



Un total de 25 jóvenes de la Región Metropolitana pudieron interiorizarse sobre los detalles de la Escuela y conversaron con las autoridades sobre la temática del trabajo juvenil.

Además, destacó las iniciativas que el Gobierno ha impulsado para asegurar los derechos fundamentales de los trabajadores, como son la Reforma Laboral y la Ley de Inclusión Laboral para personas en situación de discapacidad.

“Estas escuelas sindicales son un espacio de formación sociopolítica que permite construir un sindicalismo que es capaz de sustentar reivindicaciones laborales, pero que también es capaz de promover y consolidar transformaciones en el país”, enfatizó.

Por su parte, la ministra (s) del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, dijo que “el sello de este Gobierno ha sido emparejar la cancha, con el fin de generar mejores oportunidades para los trabajadores del país. A

través de la Reforma Laboral, se ha fortalecido el sindicalismo y hemos defendido permanentemente los derechos colectivos. Es por esto, que agradecemos la iniciativa del Instituto Nacional de la Juventud, ya que es una gran instancia para compartir con los jóvenes los grandes avances que se han realizado en esta materia”.

En tanto, el director nacional de INJUV, Nicolás Farfán, dijo que “los jóvenes no deben estar ajenos a temas relacionados con la organización laboral, específicamente al momento de hacer valer sus derechos y del resto de los trabajadores”.

Agregó que “el interés que suscitó durante el periodo de postulación de la Segunda Escuela de Formación

Sindical, nos da a entender que los jóvenes se comprometen en este ámbito. Colaborar en la formación de dirigentes sindicales preparados, empoderadas en su rol, y responsables en el quehacer de organizaciones más democráticas y autónomas, es la finalidad principal de esta propuesta”.

En esta oportunidad, la Escuela de Formación Sindical se realizará de forma paralela en las regiones de Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, Biobío, Los Lagos y Magallanes.

Entre los contenidos que se tratarán, se encuentran: introducción a la legislación laboral chilena, estructura sindical, diálogo social, perspectiva histórica del movimiento sindical, equidad de género, competencias para la comunicación, entre otros. 

# Liricistas ganó Premio Pulsar 2017 como Mejor Artista de Música Urbana

**R**adio INJUV FM está de fiesta porque Liricistas, banda de hip hop que cada martes desde 2014 realiza el programa "Represento", ganó el premio Pulsar 2017 como Mejor Artista de Música Urbana. El trío conformado por Benja, Piter y DJ Sta recibió el premio con profunda emoción, agradeciendo a todos quienes han sido parte de su camino.

Liricistas se formó el año 2009 y ya tienen tres discos a su haber. El primero fue "For Life" en 2011. Tres años después editaron "No dejes que se apague" y en 2016 remecieron la industria con "Bon Voyage".

En 2015, junto a importantes artistas nacionales como De Saloon y Chancho en Piedra, realizaron una gira por todas las regiones del país en el marco del Mes de la Juventud organizado por el Instituto Nacional de la Juventud.

"Benja", uno de sus integrantes, dijo que "quedamos súper contentos y satisfechos porque logramos lo que queríamos con el disco 'Bon Voyage', y llegar a un público no tan rapero. No queda más que celebrar una noche que fue grande para toda la música chilena y ojalá siga creciendo. Recibimos el premio con todo el amor y trataremos de retribuirlo con lo que hacemos, que es la música".

Respecto al apoyo de INJUV y su radio, Piter dijo que "somos los más antiguos de la radio, así que agradecemos mucho a INJUV porque tenemos la posibilidad de invitar gente y comunicarnos con las personas que nos escuchan. A través del programa vamos intercambiando información con nuestros pares que es súper importante. Esa es la idea de "Represento", que sea una plataforma de difusión, información, aprendizaje y nos ha mantenido tener vivo este proyecto. Agradecemos la confianza y esto es motivacional para seguir adelante".

Puedes escuchar "Represento", con Liricistas, cada martes entre las 17:00 y 18:00 hrs., por INJUV FM. 🔄



Puedes escuchar "Represento", con Liricistas, cada martes entre las 17:00 y 18:00 hrs., por INJUV FM.

# INJUV en regiones

## » REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

18 de Septiembre #485, Arica.  
Horario de Atención: Lunes a Viernes  
de 09:00 a 18:00 hrs. Horario continuado.  
Teléfono: (58) 2233231

## » REGIÓN DE TARAPACÁ

Av. Arturo Prat #940, Iquique.  
Horario de Atención: Lunes a Jueves  
de 09:30 a 18:00 hrs.  
Viernes hasta las 17:00 hrs.  
Teléfono: (57) 2422173

## » REGIÓN DE ANTOFAGASTA

San Martín #2298, Antofagasta.  
Horario de Atención: Lunes a Viernes  
de 09:00 a 14:00 y 15:00 a 18:00 hrs.  
Teléfono: (55) 2264172

## » REGIÓN DE ATACAMA

Colipi #893, Copiapó.  
Horario de Atención: Lunes a Jueves  
de 09:00 a 18:00 hrs. Horario continuado.  
Viernes hasta las 17:00 hrs.  
Teléfono: (52) 2212433

## » REGIÓN DE COQUIMBO

Av. Francisco de Aguirre #414, La Serena.  
Horario de Atención: Lunes a Viernes  
de 09:00 a 13:30 y 15:00 a 18:00 hrs.  
Teléfono: (51) 2212387

## » REGIÓN DE VALPARAÍSO

Errázuriz #1236, Local 13, Valparaíso.  
Horario de Atención: Lunes a Viernes  
de 09:00 a 18:00 hrs.  
Teléfono: (32) 2239171

## » REGIÓN METROPOLITANA

Pasaje Príncipe de Gales #84, Santiago.  
Horario de Atención: Lunes a Viernes  
de 09:00 a 18:00 hrs.  
Teléfono: (2) 26960906

## » REGIÓN DE O'HIGGINS

Cuevas #118, Rancagua.  
Horario de Atención: Lunes a Viernes  
de 09:00 a 18:00 hrs.  
Teléfono: (72) 2245790

## » REGIÓN DEL MAULE

3 oriente, esq. 3 norte #1410, Talca.  
Horario de Atención: Lunes a Jueves  
de 09:00 a 14:00 y 15:00 a 18:00 hrs.  
Viernes hasta las 17:00 hrs.  
Teléfono: (71) 2234271.

## » REGIÓN DEL BIOBÍO

Cochrane #790, Concepción.  
Horario de Atención: Lunes a Viernes  
de 09:00 a 14:00 y 15:00 a 18:00 hrs.  
Teléfono: (41) 2229849

## » REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Prieto Norte #317, Temuco.  
Horario de Atención: Lunes a Jueves  
de 09:00 a 14:00 y 15:00 a 18:00 hrs.  
Viernes hasta las 17:00 hrs.  
Teléfono: (45) 2218035

## » REGIÓN DE LOS RÍOS

O'Higgins #268, Valdivia.  
Horario de Atención: Lunes a Jueves  
de 09:00 a 13:00 y 14:00 a 18:00 hrs.  
Viernes hasta las 17:00 hrs.  
Teléfono: (63) 2258139

## » REGIÓN DE LOS LAGOS

Cristobal Colón Sur #451, Puerto Montt.  
Horario de Atención: Lunes a Viernes  
de 09:00 a 13:00 y 14:00 a 18:00 hrs.  
Teléfono: (65) 2311433

## » REGIÓN DE AYSÉN

Colón #311, Coyhaique.  
Horario de Atención: Lunes a Viernes  
de 09:00 a 13:30 y 14:30 a 18:00 hrs.  
Teléfono: (67) 2214760

## » REGIÓN DE MAGALLANES

Lautaro Navarro #631, Punta Arenas.  
Horarios de Atención: Lunes a Jueves  
de 09:00 a 13:00 y 14:00 a 18:00 hrs.  
Viernes hasta las 17:00 hrs.  
Teléfono: (61) 2226705



INJUV  
Ministerio de  
Desarrollo Social

Gobierno de Chile

[www.injuv.gob.cl](http://www.injuv.gob.cl)



@INJUVCHILE



INJUV CHILE

# Participa con tu proyecto

INJUV  
APARTE



¡Una idea puede cambiarlo todo!

FONDOS CONCURSABLES PARTICIPA DOS

Infórmate y postula en [INJUV.GOB.CL](http://INJUV.GOB.CL)



INJUV  
Ministerio de  
Desarrollo Social

Gobierno de Chile

La Protección Social  
ESTU **DERECHO**

 @INJUVCHILE

 INJUV CHILE